Resol. Nº 4185

Exp. Nº 2024-25-3-004098

Montevideo, 0 6 SEP. 2024

VISTO: Las nóminas confeccionadas por el Departamento Docente en las que figuran los profesores de Docencia Directa efectivos a quienes, por permanencia de cuatro años en el grado, les corresponde percibir haberes de acuerdo al costo horario fijado para el grado inmediato superior a partir del 1° de marzo de 2024.

**RESULTANDO:** Que la misma fue aprobada por la Dirección General de Educación Secundaria según Resolución N°2088 de fecha 17/05/2024 (f. 71 y 72).

**CONSIDERANDO:** I) Que se omitió incluir en la citada nómina a los docentes efectivos que por permanencia de los cuatro años, les correspondería percibir el grado inmediato superior y cuya nómina luce a folio 91;

II) excluir de la nómina aprobada en Resolución N°2088 de fecha 17/05/2024 al Profesor Fernando Adrover Orellano, C.I: 4.313.116-3 efectivo de la asignatura Historia del Departamento de Montevideo, incluido en el 2° Grado a partir del mes de marzo de 2024 (f. 38).

ATENTO: A todo lo expuesto y a las reglamentaciones en vigencia.

## LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

- 1) Complementar lo resuelto por la DGES según Resolución N°2088 de fecha 17/05/2024 disponiendo incluir a los Docentes efectivos de asignatura que por permanencia de cuatro años en su grado les corresponde percibir haberes en el grado inmediato superior y cuya nómina luce a folio 91.
- 2) Excluir de la nómina aprobada en Resolución N°2088 de fecha 17/05/2024 al Profesor Fernando Adrover Orellano, C.I: 4.313.116-3 efectivo de la asignatura Historia del Departamento de Montevideo, incluido en el 2° Grado a partir del mes de marzo de 2024.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - Dirección General de Educación Secundaria Departamento Docente DH

Publíquese en página web de la DGES. Pase a División Hacienda a sus efectos.

Cumplido, archívese.

Dr. Bautista Duhagon Secretario General Dirección General de Educación occumularia

Lic. Prof. Jenifer Cherro Directora General Dirección General de Educación Secundaria